

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes dos de marzo del año dos mil dieciocho a las 10H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

NO.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	20,00	2	Poder notarial	2,56410256
2	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	20,00	2	En persona	2,56410256
3	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	20,00	2	Poder notarial	2,56410256
4	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	20,00	2	En persona	2,56410256
5	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENAI DA	20,00	2	Poder notarial	2,56410256
6	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	20,00	2	En persona	2,56410256
7	0502555808	CLAUDIO TAPIA BERTHA MARINA	20,00	2	En persona	2,56410256
8	0601877616	FLORES BALDEON JOSE MIGUEL	20,00	2	En persona	2,56410256
9	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	20,00	2	En persona	2,56410256
10	0503459455	GARZON CHIKUITO JONATHAN MARCELO	20,00	2	Poder notarial	2,56410256
11	0500807110	GUAMANGALLO QUINGATUÑA MARCELO	20,00	2	En persona	2,56410256
12	0501167225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	20,00	2	En persona	2,56410256
13	0501759419	GUAÑA CAYANCELA JUAN JOSE	20,00	2	Poder notarial	2,56410256
14	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	20,00	2	En persona	2,56410256
15	1715723720	GUANOTASIG OÑA DARWIN WLFRI DO	20,00	2	En persona	2,56410256

34	0503149502	TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES	20,00	2	En persona	2,56410256
35	0501546121	TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO	20,00	2	carta poder	2,56410256
36	0502343965	VACA MORENO FAUSTO RUBEN	20,00	2	En persona	2,56410256
37	0501763379	VACA MORENO LUIS ANIBAL	20,00	2	En persona	2,56410256
38	0501267363	VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO	20,00	2	carta poder	2,56410256
TOTAL			760,00	76		97,44

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Se deja constancia de que se encuentra presente el abogado Miguel Angel Herrera Cárdenas abogado asesor de la empresa, y la Ing. Mónica Alexandra Herrera Cárdenas contadora de la empresa.

Preside esta junta el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ en su calidad de Gerente General. El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaria se constata la presencia 97,44% por ciento del capital social pagado, dejando constancia que las acciones que son de propiedad de la compañía los derechos inherentes a las mismas quedan en suspenso de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 10h30 declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, en su edición correspondiente al día jueves 15 de febrero del año dos mil dieciocho página 16, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo décimo segundo del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.** a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día viernes 02 de marzo del año 2018 a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, Frente a Placa Centro Masisa, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente, Gerente General, y jefe de operaciones correspondientes al ejercicio económico 2017.

Interviene el señor William Sinchiguano y mociona que el informe presentado por la señora Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 sea aprobado, moción que es apoyada por el señor Ángel Molina, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA Presidente de la compañía quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor José Flores quien mociona que el informe del señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017 sea aprobado, moción que es apoyada por el señor Celso Panchi, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego interviene el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor William Sinchiguano y mociona la aprobación del informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, misma que es apoyada por el accionista Doris Llano mandataria del accionista Joselito Calero, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Jefe de Operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas.

Interviene el señor Ramiro Guamangallo y mociona la aprobación del informe presentado por el señor Jefe de Operaciones correspondientes al ejercicio económico 2017, la moción es apoyada por William Guamangallo, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por parte del señor Jefe de Operaciones de la

compañía correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.- El señor Presidente solicita a la Ing. Mónica Herrera en su calidad de Contadora de la compañía presente y explique el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Interviene la Ing. Mónica Herrera quien procede a dar lectura y explicación del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, mismo que son puestos a consideración de los señores accionistas.

El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda o inquietud respecto del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017 que se encuentra a su consideración.

Interviene el señor Celso Panchi y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017 sean aprobados, la moción es apoyada por el señor Angel Molina misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, mismos que consta en los documentos adjuntos los cuales pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a su consideración.

Interviene la señora Gladys Travéz y mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017 no sean distribuidas, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre las retribuciones que percibirán el Presidente, Gerente General y Comisario para el periodo 2018- 2020.-

El señor Presidente solicita a la sala se pronuncie respecto de las retribuciones que percibirán los administradores y miembros del órgano de fiscalización en el período 2018 y 2020.

Interviene el señor Arcecio Mallitasig y mociona que las retribuciones de los administradores en los cargos de Presidente y Gerente General así como la del señor Comisario Revisor se mantengan en las que se encuentran fijadas en la actualidad que son Presidente y Gerente General en la suma de setecientos dólares Americanos mensuales y al retribución del señor Comisario Principal en la suma de trescientos dólares americanos mensuales, la moción es apoyada por el señor Wilson Guilcamaigua y Ramiro Guamangallo misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas, razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Establecer que las retribuciones del Presidente y Gerente General en la suma de setecientos dólares americanos mensuales y la del señor Comisario Principal en la suma de trescientos dólares mensuales.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre la designación de Presidente de la compañía.- Interviene el señor Presidente y solicita a la sala se pronuncie sobre la designación del Presidente de la compañía aclarando que entre los candidatos que se mocionen no deben existir grado de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. También manifiesta que el voto conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Juntas generales es nominal y público.

Se realizan varias aclaraciones al respecto de lo manifestado por el señor Presidente, luego de lo cual el señor Presidente siendo las 11h25 declara un receso para que puedan analizar las candidaturas correspondientes.

Siendo las 11H40 minutos se reinstala la sesión y se deja constancia que ha ingresado el accionista señor Willer Jaque Tarco con lo que el quórum con el cual se continua el tratamiento del orden del día es del 100% del capital pagado en circulación.

Interviene el señor Washington Vladimiro Herrera Toaquiza y mociona que la junta general ordinaria de accionistas resuelva designar como Presidente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.** al señor Williams Klever Sinchiguano Culqui portador de la cédula de ciudadanía número 0501477921 para el período estatutario de dos años conforme lo establece el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social vigente.

Interviene el señor Walter Fabián Chiluisa Remache y mociona que la junta general ordinaria de accionistas resuelva designar como Presidente de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.** al señor Luis Joselito Moreno Chiluisa portador de la cédula de ciudadanía número 0501682249 para el período estatutario de dos años conforme lo establece el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social vigente.

Las mociones son sometidas a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor de la moción presentada por el señor Washington Vladimiro Herrera Toaquiza el 12, 82 % del capital social pagado que corresponde a los votos de los accionistas: GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO; HERRERA TOAQUIZA WASHINGTON VLADIMIRO; LLUMIQUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO; SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER; y TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO.

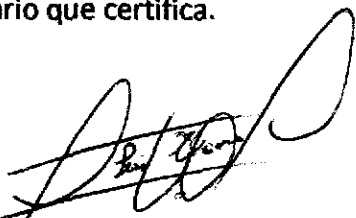
junta general ordinaria **RESUELVE:** Designar al señor Williams Kleber Sinchiguano Culqui Jefe de Operaciones.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 12h45 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 14h52, se da lectura al Acta, la cual es puesta a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Armando Casa y mociona que se apruebe el acta sin modificaciones la moción es apoyada por el señor Luis Salazar, el señor Presidente la somete a votación la moción presentada y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 15h30, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.


LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA
Presidente-Accionista


WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ
Gerente General-Secretario -Accionista

